



OBJETIVOS

GENERALES

IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE LOS MODELOS DE ACCIÓN EN SALUD MENTAL A NIVEL INSTITUCIONAL

Desarrollar y fortalecer las actividades, procedimientos e intervenciones de promoción de la salud y de prevención primaria en salud mental

Fortalecer las actividades, procedimientos e intervenciones para la reducción del impacto negativo de los problemas psicosociales

Dar cubrimiento a los diferentes grupos étnicos y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas y víctimas del conflicto armado identificados como usuarios de Famac. Ltda.

CONSIDERAR COMO PRIORIDAD LA ATENCIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD MENTAL EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES USUARIOS DE FAMAC LTDA.

RESPONSABLES



PSICOLOGA, TRABAJO SOCIAL, PSIQUIATRIA

PERSONAL MEDICO Y ASISTENCIAL

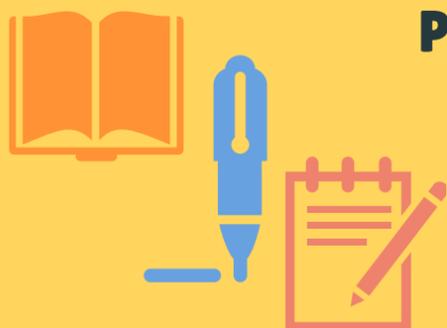
DERECHOS DE LAS PERSONAS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD MENTAL

FAMAC LTDA, se compromete a consolidar un ambiente donde se respeten los derechos de los usuarios y sus familias en salud mental, se implementen estrategias internas que permitan dar cumplimiento a sus derechos



LEY 1616 DE 2013. DERECHOS DE LAS PERSONAS EN EL AMBITO DE LA SALUD MENTAL, ARTICULO 6

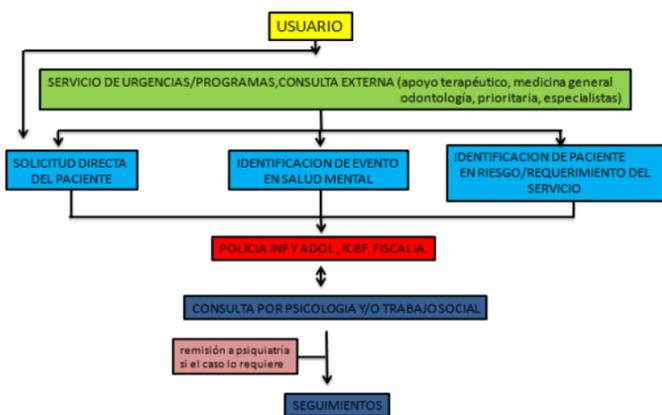
ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA



CAPACITACIONES
DETECCION
SEGUIMIENTOS
SENSIBILIZACION

Anexo 3. Ruta de atención interna en salud mental

RUTA INTERNA SALUD MENTAL



Anexo 4. Ruta De Atención Sustancias Psicoactivas

RUTA INTERNA PARA ATENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

